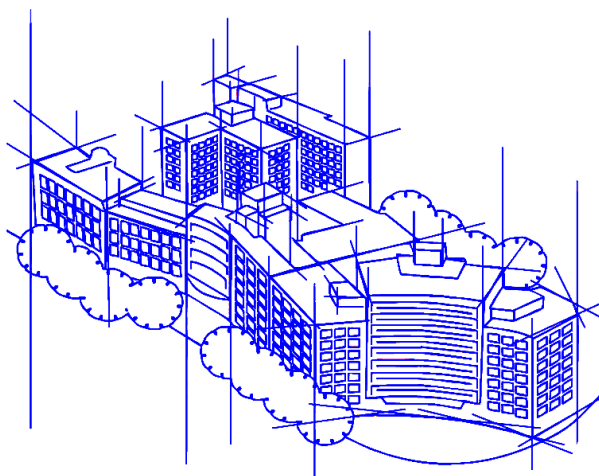


Guía Docente o Itinerario Formativo

Tipo de la Especialidad de

Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología



Madrid, julio 2024

Supervisada por

Prof. Leandro Soriano Guillén

Director de Docencia
Jefe de Servicio de Pediatría
Profesor Titular de Pediatría UAM

Alberto Lázaro García

Jefe de Residentes
Médico Adjunto del Servicio de
Hematología

Carlos Villalobos Vilda

Jefe de Residentes
Médico Adjunto del Servicio de
Alergología

**Daniel López de Mota
Sánchez**

Jefe de Residentes
Médico Adjunto del Servicio de
Neurología

Autores

Luis Requena Caballero

Jefe del Servicio de Dermatología
Catedrático UAM

**María Dolores Mendoza
Cembranos**

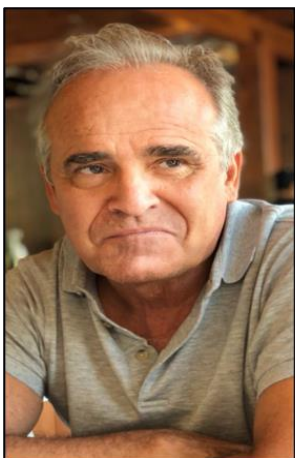
Tutora de Residentes
Médico Adjunto del Servicio de
Dermatología

Juan Torre Castro

Tutor de Residentes
Médico Adjunto del Servicio de
Dermatología

Aprobada por la CD en su reunión del 22 de julio 2024

Autores



Dr Luis Requena Caballero
Lrequena@fjd.es



Dra María Dolores Mendoza Cembranos
dolores.mendoza@fjd.es



Dr. Juan Torre Castro
Juan.torrec@quironsalud.es

Índice

1.- Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz	1
1.1.- Población de referencia	2
1.2.- Actividad asistencial	2
1.3.- Actividad asistencial del Servicio de Dermatología (2023)	3
1.4.- Información de interés en Internet	3
2.- Unidad docente de Dermatología	4
2.1.- Introducción	4
2.2.- Recursos humanos	4
2.3.- Dependencias físicas del servicio	5
Consulta externa	5
2.4.- Dotación tecnológica del servicio	7
Propia del servicio	7
En uso compartido con otros servicios	7
3.- Programa de especialidad	8
3.1.- Programa oficial de la especialidad según el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social y la Comisión Nacional de la Especialidad	8
3.2.- Plazas acreditadas en el HUFJD	8
3.3.- Programa anual de formación del residente	8
Cronograma de rotaciones	9
3.4.- Competencias por adquirir según año de residencia y rotación	10
Primer año (R1)	10
Segundo año (R2)	11
Tercer año (R3)	11
Cuarto año (R4)	12
3.5.- Rotaciones externas de programa	13
Rotaciones externas opcionales en centros de excelencia	13
3.6.- Guardias y/o atención continuada	14
3.7.- Plan de supervisión de los residentes	14
3.8.- Evaluación del residente	14
4.- Actividades docentes	15
4.1.- Sesiones del servicio	15
4.2.- Formación transversal	16
4.3.- Formación longitudinal	17
5.- Investigación	20
5.1.- Parámetros de calidad investigadora de los últimos cinco años	20
5.2.- Proyectos en desarrollo	20

1.- Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz

El Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz (HUFJD), fundado hace más de 80 años por el Prof. Carlos Jiménez Díaz, es un centro médico de gestión privada con concierto público situado en Madrid. Forma parte del Grupo Hospitalario Quirónsalud y ofrece una combinación de asistencia sanitaria, investigación y docencia de excelencia. Está considerado como un hospital de alta complejidad (nivel III), siendo el primer hospital universitario de este grado de complejidad en nuestro país en recibir el sello dorado de la *Joint Commission International*.

Nuestra institución ha sido pionera en la formación de médicos internos residentes, siendo uno de los primeros hospitales en establecer un programa formativo tras terminar la educación académica en Medicina. Así, en 1958 se convocó la primera oferta para formación de alumnos de postgrado de Medicina. Más adelante, nuestro hospital participó en 1967, junto a otros ocho hospitales, en el Seminario de Hospitales que sentó las bases de nuestro sistema MIR actual. Desde la instauración de este sistema en 1978, nuestro centro ha formado regularmente a médicos residentes.

Desde 1970, el HUFJD constituye una de las cuatro unidades docentes de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), una de las más prestigiosas del país. Además, colaboramos con otras instituciones del máximo nivel académico (p. ej. la Universidad de Alcalá de Henares o la Universidad Complutense de Madrid). Por otra parte, en 2010 se acreditó el Instituto de Investigación Sanitaria Fundación Jiménez Díaz, adscrito a nuestra Institución. También, cooperamos con centros de investigación de reconocida reputación nacional e internacional (CSIC, CNIC y el CIEMAT, entre otras).

Arquitectónicamente, el HUFJD, ubicado en la Plaza Cristo Rey, ha sufrido una completa remodelación en el curso de los últimos 20 años, modernizando todas sus dependencias, instalaciones y equipamientos diagnósticos y terapéuticos. El complejo hospitalario está formado por la agregación de varios edificios construidos en épocas diferentes desde la inauguración de su núcleo inicial, la Clínica de la Concepción, el 1 de junio de 1955. Además, disponemos de un edificio de consultas externas cercanas al edificio principal y de dos centros ambulatorios para especialidades médicas y quirúrgicas en la calle de Quintana y en la Puerta de Toledo (centros de especialidades de Argüelles y Pontones, respectivamente).

En resumen, el HUFJD es un referente de la sanidad española, combinando la excelencia en la asistencia, la investigación y la formación de profesionales sanitarios. Su compromiso con la calidad y la innovación lo convierte en un pilar fundamental para el sistema sanitario de la Comunidad de Madrid.

1.1.- Población de referencia

En el diciembre 2023 el HUFJD tenía asignada una población de referencia de **469.811 habitantes** (ver tabla). Esto nos sitúa en el tercer puesto de los hospitales de la CAM.

Centro de Salud	Población
C.S. ALAMEDA	19.720
C.S. ANDRES MELLADO	25.063
C.S. ARAVACA	41.718
C.S. ARGÜELLES	14.233
C.S. CACERES	13.949
C.S. CASA DE CAMPO	13.163
C.S. DELICIAS	11.362
C.S. EL PARDO	2.088
C.S. EMBAJADORES	19.140
C.S. ISLA DE OZA	21.257
C.S. JUSTICIA	16.611
C.S. LAS CORTES	30.873
C.S. LAVAPIES	27.930
C.S. LEGAZPI	36.028
C.S. LINNEO	9.796
C.S. MARÍA AUXILIADORA	13.594
C.S. MARTIN DE VARGAS	18.301
C.S. PALMA NORTE	25.938
C.S. PARROCO JULIO MORATE	22.187
C.S. PASEO IMPERIAL	35.861
C.S. SEGOVIA	24.281
C.S. VALDEZARZA	13.587
C.S. VENTURA RODRÍGUEZ	12.532
CONS. MINGORRUBIO	599
	469.811

1.2.- Actividad asistencial

La siguiente tabla refleja la actividad asistencial desarrollada en el HUFJD durante los últimos cinco años:

	2019	2020	2021	2022	2023
Altas de hospitalización	30.779	26.875	28.228	29.673	31.945
Urgencias	173.053	130.667	174.571	192.924	194.449
Consultas externas	1.319.459	1.049.397	1.306.087	1.362.000	1.444.030
Intervenciones quirúrgicas	32.215	26.607	33.130	36.611	41.237
Peso medio hospitalización	1,19	1,27	1,05	1,24	1,21
Estancia media anual	5,43	5,85	5,65	5,07	4,92

1.3.- Actividad asistencial del Servicio de Dermatología (2023)

Los datos asistenciales más relevantes del Servicio de Dermatología en 2023 fueron:

- N° total de consultas: 54.120.
- 1ª consultas: 25.560.
- Ratio sucesivas/1º consulta: 28.560/25.560 (1,11).
- Ingresos de hospital de día: 25.

1.4.- Información de interés en Internet

En <https://www.fjd.es/> puede consultarse información relevante acerca del hospital y especialmente en lo que concierne a docencia (<https://www.fjd.es/es/docencia>).

2.- Unidad docente de Dermatología

2.1.- Introducción

El Servicio de Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología (DMQyV) del Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz-Quirónsalud (HUFJD) inició la formación de médicos residentes en el año 1974. Actualmente tiene una capacidad docente de dos residentes por año. Este servicio está estructurado para dar respuesta a tres tipos de necesidades:

- a. Asistencia sanitaria dermatológica integral a los enfermos
- b. Docencia pre- y posgrado
- c. Investigación, tratando de establecer una línea de investigación continuada en el tiempo. Se trata de un servicio que atiende a un gran número de pacientes por lo que, durante los cuatro años de formación, el residente podrá entrar en contacto con un número muy amplio de patologías, tanto las más frecuentes como otras menos prevalentes, incluso raras.

El jefe de servicio, el Prof. Luis Requena Caballero, es un reconocido dermatopatólogo a nivel internacional y un experimentado docente, con lo que realizar la residencia en este hospital constituye una oportunidad excepcional para formarse en la dermatopatología. Es por ello por lo que residentes de otros hospitales, tanto nacionales como extranjeros, acuden cada año a realizar rotaciones externas en nuestro servicio.

Este servicio cuenta, además, con una plantilla de excelentes profesionales comprometidos con la docencia, con lo que su actividad asistencial es enormemente formativa para los residentes.

La creación de consultas monográficas y la implantación de técnicas especiales, como la ecografía cutánea, permiten mejorar la formación en áreas específicas de nuestra disciplina.

2.2.- Recursos humanos

Jefe de Servicio

- Dr. Luis Requena Caballero

Jefes Asociados

- Dra. Maria del Carmen Fariña Sabaris
- Dra. Inmaculada Alcaraz León

Adjuntos

- Dra. Rosario Haro Ramos
- Dra. Laura Fuertes de Vega
- Dr. Jose Luis Díaz Recuero
- Dra. Diana Inmaculada Santiago
- Dra.: María Dolores Mendoza
- Dra. Elena Sotomayor
- Dra. Lucía Núñez Hipólito
- Dr. Juan Torre Castro
- Dr. Rubén García Castro

	• Dra. Carmen Ceballos Rodríguez • Dra. Deysy Cieza Díaz • Dra. Daniella Cullen • Dra. Celia Camarero Mulas • Dra. María Antonia Pastor • Dra. Lara Haya Martínez • Dr. David Revilla Nebreda
Residentes	• Dra. Belén Ruffin Vicente • Dr. Miguel Recio Monescillo • Dra. Carolina Manzanas Yustas • Dr Jaime García Sanz
Supervisora de Enfermería	• Dña. María José Farrona
Enfermeras de otras áreas del servicio	• Dña. Susana Pedreira Massa • Dña. Maria José González Fraile • Dña. Marta Monedero García • Dña. María Teresa Porras García • Dña. María Jesús García Valencia • Dña. Paula Sánchez Elich • Dña. María Banet García
Personal Auxiliar	• Dña. Vilma Huaman Chumbipuma • Dña. Lourdes Ana Nieto López • Dña. Vanesa Castro Sarria • Dña. Sara Benito Chapa
Personal Administrativo	• Dña. Noelia Jiménez Fernández • Dña. Ángeles García de Ancos

2.3.- Dependencias físicas del servicio

Consulta externa

General	• 12 en el HUFJD • 4 en el CEP Quintana • 4 en el CEP Pontones
Monográficas	• Consulta de eccema de contacto: Dra. Pastor y Dra. Santiago • Consulta de psoriasis y tratamiento biológico: Dra. María del

	Carmen Fariña Sabaris • Unidad de cirugía dermatológica: Dras. Inmaculada Alcaraz León, Rubén García, Carmen Ceballos Rodríguez y Lucía Núñez • Consulta de Dermatología Pediátrica: Dra. María Dolores Mendoza • Consulta de enfermedades autoinmunes: Dra. María del Rosario Haro Ramos • Consulta de Dermatoscopia Digital: Dra. Daniella Cullen, Dra. Deysy Cieza, Dr Torre, Dr Revilla • Consulta de Melanoma: Dra. Deysy Cieza • Consulta de Linfomas cutáneos: Dr Juan Torre • Consulta ITS: Dra. Fuertes y Dra. Carmen Ceballos • Consulta de Hidrosadenitis Supurativa: Dra. Cullen • Ecografía cutánea: Dra. Mendoza, Dra. y Dr. Díaz Recuero
Pruebas diagnósticas especiales incruentas	• Dermatitis atópica: Dr. García Castro • 1 sala con dermatoscopio digital • 2 salas con 2 ecógrafos • 1 sala para parches epicutáneos • 2 quirófanos de cirugía menor ambulatoria • 1 lámpara de terapia fotodinámica • 1 quirofanillo de lesiones benignas en CE Quintana • 1 quirofanillo de lesiones benignas en CE Pontones • 1 sala con 2 lámparas de fototerapia corporal • 1 sala con pupitre de fototerapia de manos y pies en FJD
Pruebas diagnósticas/terapéuticas intervencionistas o quirófanos	• 1 sala para iontoforesis en FJD

Sala de reuniones o aula del servicio	• 1 biblioteca • 1 sala con microscopio multicabecal • 2 consultas de enfermería en FJD
Despachos y otras dependencias físicas	• 1 consulta de curas en FJD • 1 consulta de enfermería en Quintana

2.4.- Dotación tecnológica del servicio

Propia del servicio	
Técnicas diagnósticas	• 2 ecógrafos • 1 dermatosocopio digital • 2 microscopios multicabecal • 1 microscopio de campo oscuro • 1 luz de Wood • 1 máquina de iontoforesis • 2 lámparas de fototerapia corporal • 2 pupitres para fototerapia de manos y pies • 2 quirófanos semanales en área de CMA y en Quirófano 12
Quirófanos	• 2 quirófanos equipados para cirugía • menor ambulatoria • 2 quirofanillos para lesiones benignas • 4 electrobisturís
En uso compartido con otros servicios	
Anatomía Patológica	• Microscopio conectado a una pantalla para proyección para las sesiones • Carpeta compartida con anatomía patológica para compartir fotografías clínicas

3.- Programa de especialidad

3.1.- Programa oficial de la especialidad según el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social y la Comisión Nacional de la Especialidad

Los programas formativos del Ministerio de Sanidad acordados con las Comisiones Nacionales de cada especialidad se pueden ver en el siguiente enlace: <https://www.boe.es/eli/es/o/2007/09/04/sco2754>

3.2.- Plazas acreditadas en el HUFJD

El servicio cuenta con 2 plazas acreditadas por cada año de residencia.

3.3.- Programa anual de formación del residente

Tal y como contempla la normativa vigente, el programa oficial de la especialidad ha sido adaptado a las características del HUFJD. En la siguiente página encontrará un esquema de las rotaciones según año de residencia.

Cronograma de rotaciones

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
R1 a	Consultas Externas Dermatología				Rotación Urgencias		Medicina Interna (1 mes infecciosas)			Consultas Externas de Dermatología		
R1b	Rotación Urgencias			Consultas Externas Dermatología ITS		Consultas Externas de dermatología				Medicina Interna (1 mes infecciosas)		
R2 a	Anatomía patológica		Dermatología General		Unidad de Cáncer cutáneo				Unidad de eccema de contacto y atopía			
R2b	Dermatología General		Anatomía patológica		Unidad de Eccema de Contacto y Atopia				Unidad de Cáncer Cutáneo			
R3 a	Unidad de dermatoscopia y melanoma				Rotación externa: láser y tricología		Unidad de psoriasis		Rotación externa: Cirugía de Mohs y oncología		Unidad de Linfomas	
R3b	Rotación Externa: Láser y tricología		Unidad de Psoriasis		Unidad de dermatoscopia y melanoma				Unidad de Linfomas		Rotación Externa: Cirugía de Mohs y oncología	
R4 a	Dermatología planta y urgencias	Unidad de conectivopatías/ autoinmunes			Rotación externa dermatología Pediátrica HU Niño Jesús			Ecografía cutánea	Rotación externa/elección residente centro de referencia		Unidad de cirugía mayor	
R4b	Rotación externa en centro de referencia	Rotación Externa dermatología Pediátrica (HU Niño Jesús)			Unidad de conectivopatías / autoinmunes			Dermatología planta y urgencias	Unidad de cirugía mayor		Ecografía cutánea	

3.4.- Competencias por adquirir según año de residencia y rotación

Primer año (R1)

1. Rotación por Medicina Interna (3 meses-1 mes Infecciosas):

- Elaboración correcta de la historia clínica y exploración física de los pacientes ingresados.
- Familiarización con los síndromes generales tratados en medicina interna: insuficiencia renal, insuficiencia respiratoria, insuficiencia hepática e insuficiencia cardíaca.
- Utilización racional de las pruebas complementarias y su interpretación (análisis, ECG e imagen básica) así como de la solicitud de interconsulta a especialistas.
- Manejo de trastornos hidroelectrolíticos
- Familiarización con los fármacos más habitualmente utilizados en la planta de medicina interna con especial énfasis en antibióticos.

2. Rotación por el Servicio de Urgencias (2 meses):

- Elaboración correcta de historia clínica y examen físico y valoración de la gravedad de un paciente.
- Utilización racional de las pruebas complementarias y su interpretación (análisis, ECG e imagen básica) así como de la solicitud de interconsulta a especialistas.
- Familiarización con los fármacos más utilizados en el servicio de urgencias.
- Interés especial por el manejo inicial de patología dermatológica que acude a urgencias.

3. Rotación por Consultas Externas de dermatología (7 meses):

- Estudio de la patología dermatológica más frecuente.
- Conocimiento de los fármacos tópicos y orales más habitualmente utilizados en dermatología.
- Iniciación en usos e indicaciones de ecografía cutánea.
- Primera aproximación a los linfomas cutáneos más frecuentes.
- Profundización en el manejo de los eccemas, especialmente eccema de contacto.
- Primera aproximación a la patología tumoral compleja.
- Aproximación a la hidrosadenitis supurativa.

4. Rotación por Unidad de Cirugía Menor (1 día a la semana con adjuntos responsable con el que esté rotando):

- Extirpación simple.
- Biopsia punch.
- Afeitado de lesiones.
- Infiltración de toxina botulínica.
- Cirugía ungueal.
- Infiltraciones de corticoides.

Segundo año (R2)

1. Rotación por dermatopatología (2 meses):

- Reconocimiento de las estructuras cutáneas normales.
- Identificación de los patrones de enfermedades inflamatorias más frecuentes.
- Identificación de los tumores malignos y benignos más frecuentes.
- A final del año el residente debe ser capaz de leer una lámina de biopsia de forma descriptiva y de diagnosticar las patologías más frecuentes o al menos realizar diagnósticos descriptivos.

2. Rotación por Dermatología General (2 meses):

- Estudio de patologías menos frecuentes de la consulta de Dermatología general.
- Manejo de fármacos de segunda y tercera línea en el tratamiento de las patologías más frecuentes.
- Enfermedades relacionadas con el embarazo.
- Alteraciones de las uñas y mucosas.
- Infecciones cutáneas menos frecuentes.
- Fotobiología y fotodermatosis.
- Dermatitis perforante.
- Paniculitis.

3. Rotación por Unidad de Cáncer Cutáneo (4 meses):

- Conocimiento y tratamiento del campo de cancerización.
- Manejo del carcinoma basoceleular.
- Diagnóstico y manejo del carcinoma epidermoide.
- Conocimiento del funcionamiento de comités de cáncer cutáneo.
- Conocimiento del cáncer localmente avanzado y su tratamiento.
- Conocimiento del cáncer cutáneo metastásico y su tratamiento.

4. Rotación por Unidad de Eccema de Contacto (4 meses):

- Estudio de las Dermatitis de Contacto tanto irritativa como alérgica.
- Conocimiento de los principales alérgenos responsables de los mismos.
- Interpretación de las pruebas epicutáneas (true test y baterías específicas).
- Capacidad para valorar la relevancia de las pruebas epicutáneas positivas.
- Tratamiento de eccemas recalcitrantes.

Tercer año (R3)

1. Rotación por Unidad de Dermatoscopia y Melanoma (4 meses):

- Aprendizaje del uso del dermatoscopio digital: realización de mapeo, grabar imágenes clínicas y dermatoscopia.
- Seguimiento de pacientes con múltiples nevus y/o alto riesgo de melanoma.
- Ampliación de los conocimientos en dermatoscopia, reconocimiento de patrones, identificación de lesiones sugestivas de malignidad.
- Conocimientos generales de melanoma.
- Manejo de Melanomas de estadios avanzados.
- Tratamientos no quirúrgicos de melanoma.

2. Rotación externa por Unidad de Láser y tricología (2 meses):

- Conocimiento de las indicaciones más habituales de Laserterapia en Dermatología.
- Manejo básico de Láser vascular y otras técnicas.
- Evaluación de la respuesta a estas técnicas.
- Conocimiento de tricología básica y avanzada.
- Tratamiento médico avanzado de las alopecias.
- Tratamiento quirúrgico avanzado de las alopecias.

3. Rotación por Unidad de Psoriasis (2 meses):

- Manejo de psoriasis grave.
- Conocimiento de la indicación y del manejo de biológicos.
- Realización de PASI y otras escalas de severidad de la psoriasis.
- Manifestaciones sistémicas de la psoriasis.

4. Rotación externa por cirugía de Mohs y oncología (2 meses):

- Conocimiento de Cirugía de Mohs.
- Ampliación de conocimiento de técnicas quirúrgicas complejas.
- Mejoría en el manejo del paciente oncológico de forma global.
- Manejo de los efectos secundarios cutáneos más frecuentes de los fármacos utilizados en oncología.

5. Rotación por Unidad de linfomas (2 meses):

- Conocimiento y manejo de los linfomas cutáneos más frecuentes.
- Manejo de los tratamientos más habituales en linfomas cutáneos.
- Entrar en contacto con los linfomas menos frecuentes.
- Interpretación e indicación de pruebas complementarias en pacientes con linfomas.

Cuarto año (R4)

1. Rotación por plantas y urgencias (1 mes):

- Resolver casos de urgencias de dermatología.
- Ser interconsultor referente del servicio de dermatología.
- Responsabilidad con paciente ingresado.
- Manejo integral de pacientes complejos.

2. Rotación por unidad de conectivopatías y autoinmunes (3 meses):

- Conocimiento de las conectivopatías sistémicas más frecuentes: lupus eritematoso sistémico, dermatomiositis, esclerosis sistémica.
- Manejo de Lupus cutáneo, algoritmo de tratamiento.
- Diagnóstico diferencial de las conectivopatías más frecuentes.
- Interpretación de ANA y reconocimiento de los autoanticuerpos más habituales.
- Manejo de patología inmunosupresora.

3. Rotación externa por unidad de dermatología pediátrica (3 meses):

- Dermatología pediátrica: manejo de las entidades más frecuentes.
- Manejo de casos graves, refractarios a tratamientos habituales.
- Manejo de patología poco frecuente como genodermatosis, indicación de pruebas complementarias y derivaciones en estos casos.

- Uso de fármacos en niños.

4. Rotación por unidad de ecografía cutánea (1 mes):

- Aprendizaje de la utilización del ecógrafo.
- Describir adecuadamente las estructuras observadas mediante ecografía.
- Reconocimiento de los principales patrones ecográficos.
- Diagnóstico ecográfico de lesiones.

5. Rotación externa en centro de referencia internacional (2 meses):

- Los objetivos dependerán de la rotación solicitada por el residente.

6. Rotación por unidad de cirugía mayor (2 meses):

- Realización de colgajos e Injertos.
- Planificación de cirugía mayor ambulatoria.
- Control de las curas de cirugías realizadas.

3.5.- Rotaciones externas de programa

Como se he explicado en el punto anterior, durante los años de R3 y R4 se recomienda realizar rotaciones en centros de referencia donde pueden realizarse técnicas que no se realizan de rutina en nuestro servicio:

- ✓ Durante el año de R3 es recomendable realizar una rotación en Unidad de Láser del Hospital Ramón y Cajal, ya que es un centro de referencia internacional y pionero en el manejo de esta técnica
- ✓ Durante el año de R3 también se deberá realizar una rotación en un centro donde dispongan de cirugía de Mohs (Hospital Ramón y Cajal, Instituto Valenciano de Oncología; Hospital de León). Durante el año de R4 se realizará una rotación en el Hospital Infantil Universitario Niño Jesús de 3 meses para poder entrar en contacto con casos menos frecuentes de patología dermatológica pediátrica, ya que se trata de un centro de referencia.

Las rotaciones externas en todos los casos deben ser propuestas por el tutor a la Comisión de Docencia especificando los objetivos que se pretenden para la ampliación de conocimientos o el aprendizaje de técnicas no realizadas en el Centro o Unidad y que son necesarias o complementarias del plan oficial de la especialidad. Deben realizarse, preferentemente, en centros acreditados para la docencia o en centros nacionales o extranjeros de reconocido prestigio.

En la especialidad de Dermatología la duración de las rotaciones externas puede ser de un máximo cuatro meses continuados por año de residencia, no debiendo superar los 12 meses en todo el periodo formativo de la especialidad.

Rotaciones externas opcionales en centros de excelencia

Motivamos a nuestros residentes para disfrutar de rotaciones externas en centros de excelencia, preferentemente extranjeros, a fin de mejorar su formación y poder vivir en un entorno asistencial, docente e investigador diferente y de calidad. En este sentido, estimulamos a nuestros residentes para presentarse a las becas Astrolabio-Prof. Farré que concede el hospital a sus mejores residentes para disfrutar de estancias formativas en centros de excelencia en el extranjero durante 2-4 meses. Estas becas cubren los gastos de viaje y estancia durante el tiempo de permanencia del residente en el extranjero, además de mantener su sueldo como residente. Los residentes de Dermatología han

recibido esta beca para rotaciones en centros de referencia internacional en todas las ediciones en las que se han presentado.

La rotación externa creemos que debe ser electiva por parte del residente, según sus específicas áreas de interés o donde crea que su formación ha sido menos completa, aunque debe contar con la aprobación del tutor. En nuestra especialidad, la duración máxima de una rotación externa es de cuatro meses por año de residencia, no debiendo superar los 12 meses en todo el periodo formativo de la especialidad. La duración mínima de una rotación externa debe ser de 2 meses.

3.6.- Guardias y/o atención continuada

De acuerdo con la normativa vigente, los residentes realizarán entre 4 y 6 guardias al mes. En ningún caso deben hacerse más de 7 guardias mensuales. A lo largo de un año, no podrán exceder de 66 guardias. Las guardias se librarán al día siguiente. Con el fin de garantizar el descanso semanal de 36 horas ininterrumpidas, el descanso de la guardia realizada en sábado se realizará el lunes siguiente.

Los residentes de Dermatología realizarán guardias con la siguiente distribución:

- ✓ R1: 4-6 guardias al mes de Urgencias.
- ✓ R2-4: 5-6 guardias al mes de Dermatología.

3.7.- Plan de supervisión de los residentes

En el HUFJD existe un protocolo de supervisión específico para cada especialidad. Puede consultarse en el siguiente enlace: <http://www.fjd.es/es/docencia/formacion-especializada/protocolos-supervision-residentes>

En nuestros protocolos de supervisión se garantiza:

- Una supervisión de presencia física de los R1 por parte de un especialista
- Una supervisión progresivamente decreciente a lo largo de la residencia, por lo que los residentes de último año, durante los 6-7 últimos meses de residencia, deben gozar de una autonomía similar a la de un especialista recién graduado.

3.8.- Evaluación del residente

En el HUFJD existe un protocolo de evaluación específico para cada especialidad. Puede consultarse en el siguiente enlace: <http://www.fjd.es/es/docencia/formacion-especializada/protocolos-evaluacion-residentes>

4.- Actividades docentes

4.1.- Sesiones del servicio

- Sesiones clínicas. Los lunes se realiza la sesión clínica del servicio, de 8:00 a 9:30, en la biblioteca de Dermatología. En ella se realizan actualizaciones del temario de Dermatología por parte de los médicos adjuntos del servicio, así como sesiones bibliográficas y presentación de casos complejos desde el punto de vista de diagnóstico y terapéutico
- Sesiones de residentes. Los jueves, de 8:00 a 9:00h, tienen lugar sesiones realizadas por los Residentes donde también se continúa con la actualización y profundización en los diversos temas del temario de dermatología. También se realizan en la biblioteca del servicio de dermatología.
- Sesión clínico-patológica. Los miércoles se realiza la sesión clínico-patológica juntamente con el Servicio de Anatomía Patológica, de 8:15 a 9:30, en el aula Severo Ochoa. En dicha sesión se discuten los casos problema que han surgido en las últimas semanas, propuestos tanto por el Servicio de Dermatología como por el de Anatomía Patológica, así como casos con especial interés por ser poco frecuentes o especialmente característicos
- Sesiones de Dermatopatología. Además, el Dr. Requena realiza sesiones con los residentes los miércoles por la tarde, de 2 horas y media de duración, para profundizar en el ámbito de la Dermatopatología. Para llevar a cabo estas sesiones se dispone de un microscopio de 10 cabezales y de una amplísima colección de cristales de muestras histológicas. En esas sesiones también se resuelven las consultas de Dermatopatología que le envían al Dr. Requena desde diversos centros de España y Europa.
- Sesiones de "pase de guardia". Al día siguiente de finalizar la guardia, las 8.00 el residente saliente de guardia comentará la iconografía e historias clínicas de los pacientes evaluados durante la guardia. Se realizará de todos los pacientes "feed-back" por parte del resto del equipo.

Programación de las Sesiones propuestas para los residentes:

- R1:
 - o Dermatología en relación con la Medicina Interna.
 - o Biología y fisiopatología de la piel y mucosas dermopapilares.
 - o Estructura y desarrollo de la piel y mucosas. Biología de la epidermis y sus anejos. Biología del melanocito. Biología de la dermis. Fisiopatología de la piel. Correlación, estructura, función y patología de la piel y mucosas.
 - o Enfermedades cutáneas bacterianas.
 - o Urticaria. Angioedema. Anafilaxia.
 - o Tumores cutáneo-mucosos benignos y malignos
 - o Terapéutica tópica. Terapéutica general en Dermatología. Terapéutica física en Dermatología.
- R2:
 - o Fundamentos del diagnóstico dermatológico.
 - o Enfermedades cutáneas producidas por hongos.
 - o Dermatosis por alteraciones de la queratinización. Psoriasis. Dermatitis exfoliativa.
 - o Dermatitis seborreica.
 - o Enfermedades de la dermis y de la unión dermo-epidérmica no ampollosas. Liquen plano.
 - o Patología de las mucosas dermopapilares: cavidad bucal y labios.

- o Precáncer cutáneo.
 - o Manifestaciones cutáneas en enfermedades que afectan a otros sistemas orgánicos
 - o Venereología: Sífilis
 - o Enfermedades de transmisión sexual producidas por bacterias, virus y clamidias. Epidemiología y profilaxis de las enfermedades de transmisión sexual.
 - o Síndrome de la inmunodeficiencia adquirida.
- R3:
 - o Inmunología y Dermatología.
 - o Infecciones cutáneas por virus, rickettsias y clamidias.
 - o Enfermedades cutáneas ampollosas. Pustulosis cutáneas esenciales.
 - o Enfermedades de los anejos epidérmicos (acné, alopecias, onicopatías)
 - o Reacciones cutáneas producidas por drogas.
 - o Enfermedades de la hipodermis. Paniculitis.
 - o Enfermedades debidas a agentes físicos y químicos.
 - o Genitales externos. Región perianal.
 - o Manifestaciones cutáneas en enfermedades hereditarias, endocrinas y metabólicas.
 - o Cirugía dermatológica.
 - R4:
 - o Enfermedades cutáneas por parásitos animales.
 - o Tuberculosis cutáneas. Lepra.
 - o Eczemas. Dermatitis atópica. Dermatitis de contacto. Dermatitis ocupacionales.
 - o Vasculitis.
 - o Discromías.
 - o Lupus eritematoso.
 - o Esclerodermia.
 - o Dermatomiositis.
 - o Genodermatosis.
 - o Técnicas en dermocosmética.

4.2.- Formación transversal

A su llegada a la Institución, los residentes de 1^{er} año realizan un **Curso de Integración**. Este tiene una duración aproximada de siete días con el siguiente contenido:

- ✓ **Módulo 1.** Bienvenida. Organización de la docencia en el HUJFD. Libro del residente: aplicación informática FORSÁN.
- ✓ **Módulo 2.** Medicina Preventiva.
- ✓ **Módulo 3.** Prevención de riesgos laborales.
- ✓ **Módulo 4.** Seguridad del paciente.
- ✓ **Módulo 5.** Comunicación y relación con otros.
- ✓ **Módulo 6.** Reanimación cardiopulmonar básica.
- ✓ **Módulo 7.** Historia clínica y normativa.
- ✓ **Módulo 8.** Prescripción de fármacos.
- ✓ **Módulo 9.** Redes sociales.
- ✓ **Módulo 10.** Los R1 en urgencias.
- ✓ **Módulo 11.** Introducción al funcionamiento de las diferentes especialidades.
- ✓ **Módulo 12.** Curso de protección radiológica.

Adicionalmente, la Dirección de Docencia del centro ha elaborado una **Guía de Formación Transversal** en la que se recogen una serie de cursos con una **visión formativa integral** de nuestros residentes. En el citado documento se incluye un itinerario formativo

por año de residencia. Atendiendo a las recomendaciones planteadas en el RD 589/2022 sobre formación transversal de las especialidades en Ciencias de la Salud, nuestra oferta se dirige a alcanzar competencias en:

- ✓ Compromiso con los principios y valores del Sistema Nacional de Salud.
- ✓ Bioética.
- ✓ Principios legales del ejercicio de las especialidades.
- ✓ Equidad y determinantes sociales.
- ✓ Práctica basada en la evidencia.
- ✓ Seguridad del paciente y de profesionales.
- ✓ Comunicación clínica.
- ✓ Trabajo en equipo.
- ✓ Metodología de la investigación.
- ✓ Uso racional de los recursos diagnósticos, terapéuticos y de cuidados.
- ✓ Capacitación digital.

Por añadidura, en nuestra institución se organiza de forma anual **el concurso de Casos Clínicos Prof. Jiménez Díaz**. Se trata de una modalidad de concurso en el que se busca la colaboración de residentes de al menos tres especialidades distintas en la preparación del caso clínico. Inicialmente en forma de un resumen que será evaluado por un comité designado por la Dirección de Docencia. En caso de ser seleccionado, deberá presentarse en forma de comunicación oral. Esta presentación, a su vez, será evaluada por un comité de expertos y por la audiencia que acuda el día de la exposición.

4.3.- Formación longitudinal

Congresos

- R1:
 - ✓ Reunión nacional de Residentes (sept/octubre). Comunicación oral.
 - ✓ Residerm (marzo/abril). Asistencial.
 - ✓ Reuniones de la Sección centro de Dermatología (6 sesiones anuales, los últimos jueves de octubre, noviembre, enero, febrero, marzo y un sábado en junio). Presencial.
 - ✓ Congreso Nacional de Dermatología (mayo/ Junio). Póster.
- R2:
 - ✓ Congreso nacional de Dermatología (mayo/junio). Póster.
 - ✓ Reunión nacional de Residentes (sept/octubre). Comunicación oral.
 - ✓ Reuniones de la Sección Centro de Dermatología (6 sesiones anuales, los últimos jueves de octubre, noviembre, enero, febrero, marzo y junio). Comunicación oral en 2 de ellas. Presencial en el resto.
 - ✓ Reunión del Grupo de Dermatitis de Contacto. Póster.
- R3:
 - ✓ Congreso nacional de Dermatología (mayo/junio). Comunicación oral.
 - ✓ Reunión nacional de Residentes (sept/octubre). Comunicación oral.
 - ✓ Reuniones de la Sección Centro de Dermatología (6 sesiones anuales, los últimos jueves de octubre, noviembre, enero, febrero, marzo y junio).
 - ✓ Comunicación oral en 2 de ellas. Presencial en el resto.
 - ✓ Reunión del Grupo de Dermatopatología (noviembre)
 - ✓ Reunión del Grupo de Oncología de la AEDV. Presencial.
 - ✓ Reunión del grupo de imagen de la AEDV. Comunicación oral.

- R4:

- ✓ Congreso nacional de Dermatología (mayo/junio). Comunicación oral.
- ✓ Reunión nacional de Residentes (sept/octubre). Comunicación oral.
- ✓ Reuniones de la Sección Centro de Dermatología (6 sesiones anuales, los últimos jueves de octubre, noviembre, enero, febrero, marzo y junio).
- ✓ Comunicación oral en 2 de ellas. Presencial en el resto.
- ✓ Reunión del grupo de Dermatopatología de la AEDV (noviembre).
- ✓ Reunión de grupo de ecografía cutánea de la AEDV (octubre).
- ✓ Reunión del grupo de Dermatitis de Contacto (noviembre).
- ✓ Reunión del grupo de Dermatología Pediátrica.

Cursos

- "Introducción a la Dermatopatología". Impartido por Dr. Requena. Marzo R1 y R2
- "Dermatopatología diagnóstica". Impartido por Dr. Requena. Junio R2 y R3
- "Tumores melanocíticos". Impartido por Dr. Requena. Octubre R3 y R4
- Curso de Introducción a la Dermatoscopia. R2
- Curso de Dermatología Cosmética para Residentes en Dermatología. Febrero R4
- Curso de actualización de Linfomas Cutáneos de la Fundación Jiménez Díaz. R3 y R4
- Curso de Dermatología en Enfermedades Autoinmunes Sistémicas. R4
- Curso de Ecografía Cutánea para Residentes. R3
- Curso de Psoriasis para Residentes. R3.
- Curso de Tricología. R4.
- Curso de actualización de cáncer cutáneo. R3.

A lo largo de la residencia, el residente podrá acudir a los diversos cursos de actualización en temas como Psoriasis y Tratamiento biológico, ITS, Cáncer cutáneo, etc., que se van realizando, intentando adecuar la asistencia a los cursos con las rotaciones correspondientes siempre que sea posible. Además, los residentes deberán realizar los cursos de formación transversal obligatorios organizados por la comisión de docencia del hospital.

Desde el año 2019, el servicio de Dermatología organiza de forma anual un curso de Dermatología en Urgencias básico y otro avanzado destinado a residentes y adjuntos que realizan guardias en la FJD, con participación activa de todos los residentes en la organización y de los residentes R3 y R4 como ponentes.

Desde el año 2021 el Servicio de Dermatología realiza talleres sobre el manejo de complicaciones dermatológicas. Los residentes de 3er y 4º año participaron de forma activa como ponentes y se espera que así sea en las futuras ediciones.

Desde el año 2022 se impartirá un taller en el Servicio de dermatología de "el arte de realizar una publicación científica de principio a fin". Este taller pretende ayudar a nuestros residentes a sacar provecho de su tiempo y poder escribir artículos de alto impacto.

También se recomienda realizar cursos online de realización de presentaciones orales de forma adecuada, de estadística aplicada y perfeccionamiento del inglés. Los residentes tienen la posibilidad de ir una hora y media a la semana a clases de inglés. Las clases las imparte un profesor contratado por el servicio.

El **Aula Jiménez Díaz** es un portal de formación online creado en el HUFJD. Puede accederse desde el siguiente enlace: www.aulajid.com. En este portal hay material educativo ordenado por especialidades que puede resultar de enorme utilidad en la formación específica de nuestros residentes. Asimismo, desde nuestra institución se anima a que los residentes participen en la creación de contenidos. Desde el servicio de Dermatología se han creado contenidos en este portal, en forma de casos clínicos de urgencias y de manejo de las toxicodermias. Animamos a nuestros residentes a la

creación de más material en esta plataforma que pueda ser útil para los residentes que realizan guardias en el servicio de urgencias y que con frecuencia ven a pacientes con patología dermatológica. Los residentes deberán realizar cursos online de dermatoscopia digital, de dermatología pediátrica, de oncología cutánea y de ecografía cutánea.

Vías clínicas

- Vía clínica para el manejo del acné leve, moderado y severo
- Vías clínicas para el manejo de la psoriasis leve, moderada y severa
- Vía clínica para el manejo del eccema leve, moderado y severo
- Vía clínica para la creación de informes de patologías benignas extirpadas

Los residentes pueden ayudar a los adjuntos responsables de cada monográfica a la elaboración de nuevas vías clínicas que permitan alta resolución en las consultas.

Guías de las sociedades profesionales y científicas

Las guías clínicas de las diferentes sociedades de la especialidad son una muy buena fuente de conocimiento para el manejo de pacientes por lo que deben ser conocidas por los residentes, si bien, se debe entender que los pacientes muchas veces son complejos y no siempre es fácil seguirlas completamente.

Fuentes en la especialidad para acceder a estas guías:

<https://aedv.es/investigacion/enlaces-de-interes/>

<https://www.cdc.gov/std/treatment/default.htm>

<https://www.aad.org/member/clinical-quality/guidelines>

5.- Investigación

5.1.- Parámetros de calidad investigadora de los últimos cinco años

El Servicio de Dermatología presenta los siguientes datos:

- ✓ Número de tesis leídas: 3 (Dra. Ceballos, Dra. Machan, Dra. Mendoza).
- ✓ Número de artículos en revistas indexadas con factor de impacto en Q1: 75.
- ✓ Número de presentaciones en congresos nacionales e internacionales realizadas por residentes: 35.

5.2.- Proyectos en desarrollo

En el Servicio de Dermatología se están realizando:

- ✓ Número de proyectos FIS: 3.
- ✓ Número de proyectos internacionales: 2
 - EuroClonality is a European scientifically independent foundation aiming to promote continuous innovation and standardization of laboratory diagnostics in hemato-oncology with a special emphasis on clonality testing and supporting quality control and education in laboratory diagnostics.
 - Estudio de dermatomiositis. Estudio multicéntrico, aleatorizado, doble ciego, controlado con placebo para evaluar la eficacia, la seguridad, la tolerabilidad, la farmacocinética y farmacodinámica del GLP3667 (Estudio europeo)
- ✓ Ensayos clínicos: 5
 - Estudio de fase 2 abierto para evaluar la seguridad de mogamulizumab administrado cada 4 semanas después de la inducción en participantes con linfoma cutáneo de linfocitos T recidivante o resistente Dr. Torre
 - Estudio de fase 2, abierto y multicéntrico para evaluar la eficacia y la seguridad de afm13 en pacientes con linfoma periférico de linfocitos T CD30+ o micosis fungoide transformada, recidivantes o resistentes al tratamiento. Dr Torre
 - A Phase 3, Randomized, Double-Blind, Placebo-Controlled Trial: Multiple Independent Sub-studies of Setmelanotide in Patients with POMC/PCSK1, LEPR, NCOA1 (SRC1), or SH2B1 Gene Variants in the Melanocortin-4 Receptor Pathway. Dra Mendoza.
 - Estudio TH HSV Rec-002 (213379). Dra Fuertes, Dra Ceballos.
 - Ensayo clínico piloto, unicéntrico, no comparativo, para evaluar la seguridad y eficacia preliminar de la administración de células mesenquimales (MSCs) derivadas de tejido adiposo (MSCs-TA) inyectadas en los bordes de la úlcera y ensambladas tridimensionalmente en una matriz de fibrina.